Barranquilla – Atlántico, 23 de julio 2021.

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202100908
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el quinto (5) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 22 de junio al 21 de julio de 2021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202100908
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".
VALOR	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($21.780.000.oo)
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA (5) del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

- **RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE:**

Obligación Contractual	**Producto**
1. Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen.	Se asistí virtualmente a las siguientes convocatorias: - 25-06-2021 Tercer Debate proyectos de ordenanza Centro deportes Náuticos y modificaciones al presupuesto. - 01-07-2021 Segundo Debate proyecto de ordenanza adiciones proyectos vivienda Villa Carolina y Agua potable Mirador – Gallego. - 08-07-2021 Visita Diputados Aeropuerto Internacional Ernesto Cortizzos. - 13-07-2021 Sesión descentralizada Municipio de Soledad. - 15-07-2021 Citación control político Secretaria de Educación, tema regreso colegios públicos en el alternancia.

	- 22-07-2021 Sesión especial estatuto de oposición artículo 37 parágrafo 2 ordenanza 485 de 2019. Ciclo de capacitaciones invitado a través de correo electrónico referente a la siguiente temática: Socialización de conceptos éticos, normas de transparencia, anticorrupción y parámetros constitucionales para el cumplimiento de la función pública, Regulación disciplinaria para servidores públicos, como un aliado para orientar un correcto actuar del servidor (Actualización Ley 1952 de 2019), y Inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos, recusaciones y conflictos de interés.
2. Las demás actividades que sean necesarios y/o que sean solicitadas por el Supervisor del Contrato.	- Prestó su apoyo con la elaboración de actos administrativos tendientes a que la Asamblea del Atlántico funcione en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad requeridos en el marco de la pandemia.

No siendo otro el motivo del presente documento que el de dar constancia de las actividades que en el presente informe se relacionan.

De usted,

EMIL ANDRÉS CERVANTES MORALES
C.C No. 1.043.0002.078 de Sabanalarga
CONTRATISTA